

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 11

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 59 de 2017**1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	13 de diciembre de 2017	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				


2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
John Harold Córdoba Aldana	Decano Facultad de Humanidades
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Olga Cecilia Díaz Flórez	Representante Principal de los Profesores
Fausto Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana (E) Facultad de Educación Física
Lewis Leonardo Barriga	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	N/A
Diego Fernando Sánchez	Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 11

Nombres	Cargo/Dependencia
---------	-------------------

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. FBA – Solicitud de aprobación para ofertar la electiva “Making Movies Through Englihs” con mínimo de 15 estudiantes en el 2018 – 1. (201703300216093) 2. DIE – Solicitud de aprobación de <i>Tesis Aprobadas con Distinción</i> para los siguientes doctorandos: (201703780220383) 3. DIE – Solicitud de aprobación prórrogas de estudios para 2018-1 y 2018- 2 de los siguientes estudiantes del Doctorado Interinstitucional en Educación. (201703780221003) 4. Solicitud aprobación ampliación beca de Posgrado para <i>Angie Caterine Mendoza Bucurú</i>. Notificada el 13 de junio de 2017. (201705220140442) 5. Solicitud de aprobación Acta 40 del 18 de septiembre de 2017. 6. Solicitud de aprobación Acta 44 del 11 de octubre de 2017 7. Solicitud de aprobación Acta 46 del 24 de octubre de 2017

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico “Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
1. FBA – Solicitud de aprobación para ofertar la electiva “Making Movies Through Englihs” con mínimo de 15 estudiantes en el 2018 – 1. (201703300216093).	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la solicitud de aprobación para ofertar la electiva “Making Movies Through Englihs” con mínimo de 15 estudiantes en el 2018 – 1.</p>	
<p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico avaló ofertar la electiva “Making Movies Through Englihs” de la Facultad de Bellas Artes con mínimo de 15 estudiantes para el 2018 – 1. (201703300216093)</i></p>	
2. DIE – Solicitud de aprobación de Tesis Aprobadas con Distinción para los siguientes doctorandos: (201703780220383)	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por el Doctorado Interinstitucional en Educación sobre la aprobación de Tesis Aprobadas con Distinción para doctorandos.</p>	
<p>La solicitud cumple con lo establecido en Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007.</p>	
<p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico otorgó según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, tesis Aprobada con Distinción al trabajo de grado: “Características del conocimiento profesional sobre actividad física comunitaria”, presentado por Víctor Hugo Durán Camelo para optar al título Doctor en Educación. (201703780220383).</i></p>	

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 11

El Consejo Académico otorgó según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, tesis Aprobada con Distinción al trabajo de grado: "Cine del narcotráfico mexicano y colombiano. Análisis y perspectivas para la enseñanza de la historia del tiempo presente en Bogotá", presentado por Wilson Armando Acosta Jiménez para optar al título Doctor en Educación. (201703780220383).

El Consejo Académico otorgó según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, tesis Aprobada con Distinción al trabajo de grado: "Aprendizaje basado en la formación de los estudiantes de posgrado de obstetricias y ginecología", presentado por Jacinto Sánchez Angarita para optar al título Doctor en Educación. (201703780220383).

El Consejo Académico otorgó según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, tesis Aprobada con Distinción al trabajo de grado: "Procesos formativos de la consejería mujer, familia y generación de la organización nacional indígena de Colombia, producción de subjetividades femeninas emancipadoras reelaboración de proyectos alternativos", presentado por Disney Barragán Cordero para optar al título Doctor en Educación. (201703780220383).

El Consejo Académico otorgó según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior tesis Aprobada con Distinción al trabajo de grado: "Trayectos de la tensión, currículo/investigación, en maestrías en educación en Colombia 1960-2010", presentado por Orfa Garzón Rayo para optar al título Doctor en Educación. (201703780220383).

3. DIE – Solicitud de aprobación prórrogas de estudios para 2018-1 y 2018- 2 de los siguientes estudiantes del Doctorado Interinstitucional en Educación. (201703780221003)	Tiempo: N/A
--	--------------------


Se sometió a consideración la solicitud elevada por el Doctorado Interinstitucional en Educación con la aprobación de prórrogas de estudios para 2018-1 y 2018- 2 de estudiantes.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007, y Acuerdo 025 de 2012.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó las siguientes prórrogas de estudios para 2018-1 y 2018- 2 de los siguientes estudiantes del Doctorado Interinstitucional en Educación. (201703780221003).

- Jenny Johanna Duarte Díaz
- Catalina Rodríguez Amaya
- María del Pilar García Chitiva
- Javier Oswaldo Moreno Caro
- Nicolás García Doncel
- Víctor Julio Quintero Sánchez
- Eduardo Enrique Delgado Polo
- Nilson Genaro Valencia Vallejo
- Elsa Patricia Siu Lanzas
- Diana Melisa Paredes Oviedo

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 11	

4. Solicitud aprobación ampliación beca de Posgrado para Angie Caterine Mendoza Bucurú. Notificada el 13 de junio de 2017. (201705220140442)	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la solicitud de aprobación ampliación beca de Posgrado para Angie Caterine Mendoza Bucurú. Notificada el 13 de junio de 2017.</p> <p>La solicitud se enmarca en lo establecido en el Artículo 6°, Parágrafos 1 y 2 del Acuerdo 038 de 2004</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó el aplazamiento por un (1) año de la beca de posgrado concedida mediante Acuerdo No. 021 del 23 de mayo de 2017 del Consejo Académico, a partir del 13 de junio de 2018 al 13 de junio de 2019 a Angie Caterine Mendoza Bucurú identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.977.746, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del Acuerdo 038 de 2004. (201705220140442).</i></p>	
5. Solicitud de aprobación Acta 40 del 18 de septiembre de 2017.	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la aprobación del Acta 40 del 18 de septiembre de 2017.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó el Acta 40 del 18 de septiembre de 2017.</i></p>	
6. Solicitud de aprobación Acta 44 del 11 de octubre de 2017.	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la aprobación del Acta 44 del 11 de octubre de 2017.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó el Acta 44 del 11 de octubre de 2017</i></p>	
7. Solicitud de aprobación Acta 46 del 24 de octubre de 2017.	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la aprobación del Acta 46 del 24 de octubre de 2017.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó el Acta 46 del 24 de octubre de 2017</i></p>	
7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Anexo: Soporte Votación	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 11

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 59 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017

No.	Consejero	Cargo	1. FBA – Solicitud de aprobación para ofertar la electiva "Making Movies Through English" con mínimo de 15 estudiantes en el 2018 – 1		2. DIE – Solicitud de aprobación de Tesis Aprobadas con Distinción para los siguientes doctorandos:		3. DIE – Solicitud de aprobación prórrogas de estudios para 2018-1 y 2018- 2 de estudiantes del Doctorado Interinstitucional en Educación		4. Solicitud aprobación ampliación beca de Posgrado para Angie Caterine Mendoza Bucurú.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	X		X		X		X	
2	Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico	X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Sandra Patricia Rodríguez	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X	
5	John Harold Cordoba	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X		X	
6	Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X	
8	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X	
9	Narda Doselina Robayo Figue	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X	
11	Oga Cecilia Díaz	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	Representante Prin. de los Estudiantes-Pre	X		X		X		X	
13	Lewis Leonardo Barriga Dana Carolina Corena	Representante Prin.de Estudiantes-Posgrad	X		X		X		X	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 11

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 59 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017

No.	Consejero	Cargo	5. Solicitud de aprobación Acta 40 del 18 de septiembre de 2017.		6. Solicitud de aprobación Acta 44 del 11 de octubre de 2017.		7. Solicitud de aprobación Acta 46 del 24 de octubre de 2017.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	X		X		X	
2	Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico	X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-
4	Sandra Patricia Rodríguez	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X	
5	John Harold Cordoba	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X	
6	Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional	-	-	-	-	-	-
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X	
8	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	-	-	-	-	-	-
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X	
11	Olga Cecilia Díaz	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	Representante Prin. de los Estudiantes-Pre.	X		X		X	
13	Lewis Leonardo Barriga Diana Carolina Corena	Representante Prin. de Estudiantes Posgrad.	X		X		X	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

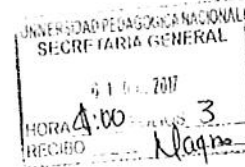
Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 11



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
DECANATURA
MEMORANDO



CÓDIGO: FBA-330

FECHA: Viernes, 1 de Diciembre de 2017

PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZALEZ
Secretario General

ASUNTO: Justificación al no cierre de electiva - 201733020214043

Para consideración y aprobación del Consejo Académico y atendiendo la comunicación del Vicerrector Académico del 23 de noviembre, de manera atenta le informo que en sesión ordinaria del Consejo de Facultad del 30 de noviembre de 2017, se consideró y avaló la solicitud de la Coordinadora de la Licenciatura en Artes Visuales, en la cual solicita se autorice ofertar la electiva "Making Movies Through English" código 1172050, con un mínimo de 15 estudiantes, para el período 2018-I.

Lo anterior, como lo manifiesta la Coordinadora de la Licenciatura, "...la disponibilidad de equipos y la infraestructura del Laboratorio de medios con que cuenta la Licenciatura en Artes Visuales, solamente permite atender a 15 estudiantes en las clases de esta electiva. Adicionalmente, el aprendizaje en los desarrollos creativos requiere de un trabajo de asesoría personalizada con cada estudiante, motivos por lo que no es posible garantizar un adecuado seguimiento de los procesos a un número muy alto de estudiantes."

Agradezco su gestión.

Cordialmente,

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO
Decana

Anexo: dos folios

Elaboró: FBA/María Victoria Hernández Martínez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 01-12-2017

No. de Radicado: *201703300216093*





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 11



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES
MEMORANDO

CÓDIGO: FBA- 330

FECHA: Miércoles, 29 de Noviembre de 2017

PARA: Señores, CONSEJO DE FACULTAD DE BELLAS ARTES


ASUNTO: Solicitud cupo menor a 20 estudiante para electiva.

Reciban un saludo cordial.

Por medio del presente se pone a su consideración presentar al Consejo Académico de la Universidad, la solicitud de autorizar la apertura de la electiva "Making movies through english" con código (1172050) grupo 01, con un cupo mínimo de 15 estudiantes para el periodo académico 2018-1. Los objetivos de formación del espacio académico en mención contribuyen con el aprendizaje de la lengua inglesa desde estrategias de creación audiovisual que se manifiestan como alternativas pedagógicas para nuestros licenciados. Con este fin se emplean herramientas de producción audiovisual, para la cual es necesario un aula dotada con video cámaras y equipos de cómputo con software especializados en edición de audio y video. La disponibilidad de equipos y la infraestructura del Laboratorio de medios con que cuenta la Licenciatura en Artes Visuales, solamente permite atender a 15 estudiantes en las clases de esta electiva. Adicionalmente, el aprendizaje en los desarrollos creativos requiere de un trabajo de asesoría personalizada con cada estudiante, motivos por los que no es posible garantizar un adecuado seguimiento de los procesos a un número muy alto de estudiantes.

Agradezco enormemente considerar esta petición.

Cordialmente,


CAROLINA ROJAS VALENCIA
Coordinadora

Anexos: un folio
Elaboró: FBA/Carolina Rojas Valencia

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 29-11-2017
No. de Radicado: *201733020214043*





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 11



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL SECRETARIA GENERAL 07 Dic. 2017 HORA 2:11 FOLIOS 42 RECIBO Hagn

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

MEMORANDO

DED-378

FECHA: Miércoles, 06 de Diciembre de 2017

PARA: Profesor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretaria General (E) – Consejo Académico

ASUNTO: Tesis Aprobada con Distinción - Doctorado Interinstitucional en Educación

Respetados Consejeros,

En las respectivas sustentaciones de Tesis de los doctorandos relacionados a continuación, el jurado decidió calificar los siguientes documentos académicos como Tesis Laureadas o Aprobadas con Distinción, por lo cual, remito esta información junto a los conceptos de evaluación para su estudio y aval:

Table with 6 columns: Nombre, Director de Tesis, Título de la Tesis, Jurados, Fecha de Sustentación, Calificación Final. It lists three doctoral theses with their respective directors, titles, examiners, dates, and final grades (Distinction).



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 11



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Nombre	Director de Tesis	Título de la Tesis	Jurados	Fecha de Sustentación	Calificación Final
Diany Barragán Cordero	Alfonso Torres Carrillo	Procesos formativos de la consejería mujer, familia y generación de la organización nacional indígena de Colombia, producción de subjetividades femininas emancipadoras y reelaboración de proyectos alternativos.	Sandra Guido Guevara Universidad Pedagógica Nacional Ricardo Delgado Salazar Pontificia Universidad Javeriana Adolfo Albán Achinte Universidad del Cauca	16 de noviembre de 2017	Tesis Aprobada con Distinción
Orfa Garzón Rayo	Humberto Guiceno	Trayectos de la tensión, currículo/investigación, en maestrías en educación en Colombia 1960-2010	Alfonso Claret Zambrano Universidad del Valle Gabriela Diker Universidad Nacional de General Samaniego Claudia Del Pilar Vélez Universidad de San Buenaventura de Cali	11 de octubre de 2017	Tesis Aprobada con Distinción

Cordialmente,

ALEXANDER RUIZ SILVA
Coordinador del Doctorado

Anexo 2 (Actas de sustentación y Conceptos de evaluación)
Ejemplo: DED-378-Stefany G

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 06-12-2017
No. de Radicado: *201703760220363*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
11 de D. C. 2017
HORA: 2:30 PM
RECIBO: *[Signature]*

VICERRECTORIA ACADÉMICA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN MEMORANDO

DED-378

FECHA: Jueves, 07 de Diciembre de 2017

PARA: Doctora MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
Secretaría General (E)

ASUNTO: Aval prórrogas de estudios doctorales 2018-1 - 2018-2, Doctorado en Educación.

Respetados Consejeros,

En relación con el asunto de esta comunicación, remito para su información y fines pertinentes las prórrogas para los periodos académicos 2018-1 - 2018-2, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Académico de Doctorado en Educación - CADE *Ad Referendum*, del 5 de diciembre de 2017 en Acta No. 30:

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DIRECTOR DE TESIS	PRÓRROGA	OBSERVACIONES
1	2013299017	Jenny Johanna Duarte Díaz	Édgar Orlay Valbuena	PRIMERA	
2	2013299026	Catalina Rodríguez Amaya	Alberto Martínez Boom	SEGUNDA	
3	2015199002	María del Pilar García Chilva	Christian Hederich	PRIMERA	
4	2014199004	Javier Oswaldo Moreno Caro	Luis Bayardo Sanabria	SEGUNDA	
5	2012199009	Nicolás García Doncel	Omar López Vargas	SEGUNDA	
6	2013299025	Victor Julio Quintero Suárez	Omar López Vargas	SEGUNDA	
7	2012199007	Eduardo Enrique Delgado Polo	Ángela Camargo Uribe	CUARTA	El único requisito faltante para la obtención del título es la evaluación y sustentación pública de la tesis doctoral, la cual fue aprobada por el director de tesis y el Consejo Académico de Doctorado en Educación - CADE, en sesión del 21 de noviembre de 2017.
8	2012199025	Nilson Genaro Valencia Vallejo	Omar López Vargas	CUARTA	El único requisito faltante para la obtención del título es la evaluación y sustentación pública de la tesis doctoral, la cual fue aprobada por el director de tesis y el Consejo Académico de Doctorado en Educación - CADE, en sesión del 21 de noviembre de 2017.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 11



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DIRECTOR DE TESIS	PRÓRROGA	OBSERVACIONES
9	2013299010	Elsa Patricia Siu Lanzas	Germán Vargas Guillén	SEGUNDA	
10	2011199018	Diana Melissa Paredes Oviedo	Germán Vargas Guillén	CUARTA	El único requisito faltante para la obtención del título es la evaluación y sustentación pública de la tesis doctoral, la cual fue aprobada por el director de tesis y el Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE Ad Referéndum, del 5 de diciembre de 2017.

Para efectos del caso, anexo copia de la solicitud de prórroga de cada doctorando y del Acta CADE No. 30.

Atentamente,

ALEXANDER RUIZ SILVA Coordinador DIE – UPN

Anexos: once (solicitudes de prórroga y acta de CADE No. 30) Elaboró: DED-378/Yalenny C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 07-12-2017 No. de Radicado: 201703780221003*



8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE (E) DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO

Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ

Nombre: HELBERTH CHOACHI GONZÁLEZ